

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

OFICIO mediante el cual se informa la acreditación del señor Luis Miguel Castañón Gutiérrez como Vicecónsul, Encargado del Consulado General del Reino de España en Guadalajara, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- México.- Dirección General del Protocolo.- PRO 04687.

ESPAÑA.- Se informa acreditación de Vicecónsul en Guadalajara, Jal.

Se informa que el pasado 22 de abril, la Secretaría de Relaciones Exteriores acreditó al señor Luis Miguel Castañón Gutiérrez como Vicecónsul, Encargado del Consulado General del Reino de España en Guadalajara, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tlatelolco, D.F., a 9 de mayo de 2002.- P.O. del Secretario: el Director General Adjunto, Encargado de la Dirección General, **Bernardo Córdova Tello**.- Rúbrica.